

JOSE A. Y GERARDO E. ZULUAGA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía JOSE A. Y GERARDO E. ZULUAGA LTDA., está constituida en Ecuador desde el 06 de Agosto del 1981, su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil, Plaza Colon numero 204 intersecciones POMPILIO LONA.

El objetivo principal de la compañía es la actividad de Venta al por mayor y menor de Productos Alimenticios, comercial todo cuanto se relacione con este tipo de actividad pudiendo para el efecto contratar con personas naturales y jurídicas, en cualquier lugar del país.

Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adaptada en el Ecuador desde el año 2000.

A).- Bases de Presentación

Los Estados Financieros adjunto al 31 de Diciembre del 2015, fueron presentados de acorde con las normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos.

Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos realizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias – bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con su vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. Para nuestro caso el saldo de esta cuenta es:

Saldo al 31 de Diciembre del 2015

Cuentas y Documentos por Cobrar.- Están dadas principalmente por anticipos de clientes, hasta su liquidación total, además estos anticipos no generan interés, no es necesario el efectuar provisiones requeridas legalmente por no presentar incobrabilidad. Toda vez que se liquiden en el período e igualmente no quedan valores pendientes por menos de un año. Para nuestro caso el saldo de esta cuenta es: 0.00

Valuación de Propiedad, Planta y Equipo.- El costo de Muebles y Enseres y Equipos, se encuentra registrado al costo de adquisición los cuales se revalorizan de acuerdo a las últimas disposiciones legales vigentes. Las depreciaciones se cargan a los resultados del período y se calculan bajo el método de línea recta, las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes. Para nuestro caso el saldo de esta cuenta es: 0.00

Clasificación de los pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Cuentas y Documentos por Pagar

Este rubro está compuesto por proveedores de bienes y servicios locales, mismos que al cierre del ejercicio económico mantienen en nuestros saldos US\$0.00

Capital Social

El Capital Social de la Compañía está representado por acciones ordinarias nominativas e indivisibles de US\$1.00 cada una, y se clasifican como una cuenta dentro del Patrimonio Neto. No se ha realizado un aumento de capital atribuible a la emisión de nuevas acciones que se presenten en el Patrimonio Neto como un Aumento de Capital, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los accionistas de la Compañía **JOSE A. Y GERARDO E. ZULUAGA LTDA.**, son los siguientes: 1) José Absalón Zuluaga Gómez, por sus propios derechos, es propietario del 50% Acción ordinaria nominativa e indivisible de US\$1.00; y 2) Gerardo Esteban Zuluaga Gómez, por sus propios derechos, es propietario del 50% de Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de US\$1.00 cada una.



CAAMAÑO CASING REYNALDO
GERENTE GENERAL



DIANA VERA LOGACHO
CONTADOR